<table>
<tr><td>Fecha del Informe</td><td>30 de noviembre de 2022.</td></tr>
<tr><td>Fecha Suscripción del Contrato:</td><td>8 noviembre de 2022</td></tr>
<tr><td>Contrato No:</td><td>65 de 2022.</td></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:</td><td>RUBIN ARIEL HUFFINGTON R.</td></tr>
<tr><td>Nit o CC del Contratista:</td><td>19.445.834</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>Contratar la prestación de servicios profesionales especializados a la Gerencia de Proyectos Especiales de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., para el apoyo en la formulación del modelo conceptual y operativo de las unidades de negocio de los procesos de democratización de la propiedad, transformación productiva y economía social del País, en el marco de los lineamientos del nuevo Gobierno Nacional.</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato:</td><td>El valor del presente contrato corresponderá hasta la suma de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000) M/CTE. El presupuesto del presente contrato está respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 417 del 25 de octubre de 2022, vigencia 2022 y No. 61 del 25 de octubre de 2022, vigencia 2023.</td></tr>
<tr><td>Adición:</td><td>A la fecha de elaboración del informe, el contrato no presenta adiciones.</td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución.
El acta de inicio de este contrato se suscribió el 11 de noviembre de 2022, por lo que la fecha de terminación de este es el 11 de mayo de 2023.</td></tr>
<tr><td>Prórrogas:</td><td>A la fecha de elaboración del informe, el contrato no presenta prórrogas.</td></tr>
<tr><td>Periodo de evaluación del informe:</td><td>01 al 30 de noviembre de 2022.</td></tr>
<tr><td>Obligaciones cumplidas por el contratista:</td><td>El contratista prestó los servicios conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, presentándose sin novedades ni notificaciones.</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
<table>
<tr><th>Valor total contrato</th><th>Valor Ejecutado</th><th>% Ejecución Total</th></tr>
<tr><td>$ 90.000.000</td><td>-</td><td>-</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Seguimiento riesgos contractuales</td><td>El seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.
*Se relaciona la matriz de riesgos en la parte inferior de este cuadro con el seguimiento a los riesgos contractuales.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.</td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

Cumplimiento pago de Parafiscales:	A la fecha de elaboración del informe no se han presentado facturas. Por lo tanto, no se verificó el pago de parafiscales.
Certificación de Cumplimiento:	Al no haberse presentado factura por parte del contratista, no hay lugar al certificado de cumplimiento.

Matriz de Riesgos:

Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplir en el pago de la contraprestación contractual en la fecha establecida al contratista, debido a la gestión inadecuada en el proceso de pago y/o problemas técnicos en la plataforma de pagos de la SAE.	*Verificar el cumplimiento de las actividades contractuales. *Verificar la remisión de la totalidad de los documentos soporte para controles de los procedimientos de pago. *Verificar el adecuado funcionamiento de la plataforma de pagos de la SAE	El funcionario designado por la Gerencia de Proyectos Especiales valida que el contratista haya cumplido con su obligación contractual y verifica que este haya suministrado adecuadamente los documentos requeridos para proceder con el pago. Finalmente, verifica con al menos 3 días previos a la fecha de vencimiento de la factura, que la plataforma de pagos de la SAE esté funcionando adecuadamente para realizar el pago respectivo.	No materializado.	N/A
Variación en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato Posibilidad de afectación económica por modificación del valor del contrato debido a la variación en los precios de mercado, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato.	*Validar la justificación de la solicitud de modificación del valor del contrato. *Determinar la conveniencia de modificar el valor del contrato y decidir su continuidad o cancelación anticipada.	El funcionario de la Gerencia de Proyectos Especiales encargado del seguimiento del contrato valida la solicitud de modificación, verifica los valores del mercado y mediante un informe reporta al supervisor del contrato el análisis realizado y la recomendación correspondiente.	No materializado.	N/A

Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Los servicios exigidos no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento del contratista por la no entrega de los bienes en el la fecha y lugar solicitados por el contratante. O el suministro de insumos o elemento de mala calidad.	*Verificar periódicamente el cumplimiento de la entrega de los bienes solicitados en el lugar y fecha solicitados. *Verificar la calidad de los insumos o elementos (bienes) suministrados.	El funcionario de la Gerencia de Proyectos Especiales encargado del seguimiento del contrato verifica periódicamente que se cumplan las condiciones ofrecidas por el contratista antes de suscribir el contrato	No materializado.	N/A

NATALIA IRENE MOLINA POSSO
Firmado digitalmente por NATALIA IRENE MOLINA POSSO
Fecha: 2023.01.20 08:21:25 -05'00'

Natalia Irene Molina Posso
Gerenta Proyectos Especiales
Supervisor

Ana María Montoya
Profesional I
Apoyo de la supervisión

Elaboró: Ana María Montoya Uribe.

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS